

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2618

Número de Repertorio: 6900

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2618 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302504012	VERA GRANJA ENEYRA VITALINA	COMPRADOR
1310167869	ALMEIDA VERA MARIA JIMENA	VENDEDOR
1311002776	PONCE VILLAPRADO MARLON ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2143010000	64415	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 09 octubre 2024

Fecha generación: miércoles, 09 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 3 3 6 9 1 B C S Q E O W





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.

OTORGADA POR: LOS SEÑORES MARLON ANTONIO PONCE VILLAPRADO
Y MARIA JIMENA ALMEIDA VERA.

A FAVOR DE: LA SEÑORA ENEYRA VITALINA VERA GRANJA.

N° 20241308002P01468

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$36.715,66

MANTA: 03 DE OCTUBRE DEL 2024

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583

•

•



Factura: 001-002-000077863



20241308002P01468

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



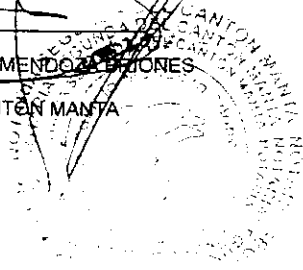
Escritura N°:	20241308002P01468						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE OCTUBRE DEL 2024, (14:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMEIDA VERA MARIA JIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310167869	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PONCE VILLAPRADO MARLON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311002776	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA GRANJA ENEYRA VITALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302504012	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		36715.66					

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P01468
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE OCTUBRE DEL 2024, (14:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-402038
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-602038
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE SOLVENCIA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CERTIFICADO DE TESORERÍA MUNICIPAL - CERTIFICADO DE AVALUOS Y CATASTRO - CERTIFICADO FINANCIERO - TÍTULO DE CRÉDITO #: T/2024/276306 DE ALCABALAS - TÍTULO DE CRÉDITO #: T/2024/276307 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BUSTOS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000077863

CODIGO NUMERICO: 20241308002P01468

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LOS SEÑORES MARLON ANTONIO PONCE VILLAPRADO Y MARIA JIMENA ALMEIDA VERA, A FAVOR DE LA SEÑORA ENEYRA VITALINA VERA GRANJA.

CUANTÍA: \$36.715,66

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día tres de octubre del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada **PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparece, por una parte los cónyuges señores **MARIA JIMENA ALMEIDA VERA** con cedula de ciudadanía número uno tres uno cero uno seis siete ocho seis nueve, de nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y uno años de edad, por sus propios y personales derechos y **MARLON ANTONIO PONCE VILLAPRADO**, con cedula de ciudadanía número uno tres uno uno cero cero dos siete siete seis, de nacionalidad ecuatoriano, de cuarenta y un años de edad, por sus propios y personales derechos, casados entre sí, ambos domiciliados



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

en Barrio Altagracia de esta ciudad de Manta, número celular 0990960822, correo electrónico jimealve@hotmail.es; y por otra parte la señora **ENEYRA VITALINA VERA GRANJA**, con cedula de identidad número uno tres uno dos cinco cero cuatro cero uno dos, ecuatoriana, de setenta y dos años de edad , estado civil casada, con domicilio en la ciudad de Tosagua y de transito por esta ciudad de Manta, celular número 0994279565 y correo electrónico gasu_av@hotmail.com. Los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento, y quienes me autorizan para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislados y separados, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de Compraventa, la misma que deberá contener las siguientes clausulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen a efectos del presente Contrato de Compraventa, por una parte los señores: **MARIA JIMENA ALMEIDA VERA** con cedula de identidad número uno tres uno cero uno seis siete ocho seis nueve, ecuatoriana, de cuarenta y uno años de edad, por sus propios y personales derechos y el señor **MARLON ANTONIO PONCE VILLAPRADO**, con cedula de identidad número uno tres uno uno cero cero dos siete siete seis, ecuatoriano, de cuarenta y un años de edad, por sus propios y personales derechos, casados entre sí, ambos domiciliados en Barrio Altagracia de esta ciudad de Manta, número celular 0990960822, correo electrónico jimealve@hotmail.es, y a quienes en lo posterior se les denominara **LOS VENEDORES**, y por otra parte la señora **ENEYRA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

VITALINA VERA GRANJA, con cedula de identidad número uno tres uno dos cinco cero cuatro cero uno dos, ecuatoriana, de setenta y dos años de edad , estado civil casada, con domicilio en la ciudad de Tosagua y de transito por esta ciudad de Manta, celular número 0994279565 y correo electrónico gasu_av@hotmail.com, y a quien en lo posterior se le denominara **LA COMPRADORA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declaran los vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, bien inmueble ubicado en la urbanización La Floreana de la Parroquia Tarqui, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el cual está comprendido, dentro de las siguientes medidas y linderos: **Por el frente** doce metros y calle publica; **por atrás** doce metros área sobrante; **por el costado derecho** Veinticinco metros y propiedad de la señora Ángela Cornejo Zambrano; **por el costado izquierdo** veinticinco metros y propiedad del señor Eduardo Góngora. Teniendo una superficie total de **trescientos metros cuadrados**. Mismo que lo adquirieron por compra que le hicieran a la señora EVA MAGDALENA CORNEJO SALTOS, mediante escritura de compraventa en la



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

Notaria Segunda del Cantón Manta, el día ~~Martes~~ dos de Mayo del dos mil diecisiete, se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el miércoles veintidós de Noviembre del dos mil diecisiete. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes anteriormente anotados, los vendedores señores **MARLON ANTONIO PONCE VILLAPRADO y MARIA JIMENA ALMEIDA VERA**, tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora **ENEYRA VITALINA VERA GRANJA**, con cedula de identidad número uno tres uno dos cinco cero cuatro cero uno dos, de estado civil casada con el señor José Gabriel Almeida Cevallos, la totalidad del bien descrito en la cláusula SEGUNDA de este contrato, por lo tanto los vendedores transfieren a la adquiriente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas. **CUARTA: AVALÚO Y PRECIO:** El avalúo



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

municipal del bien inmueble, así como el precio de la presente venta es la suma de **treinta y seis mil setecientos quince dólares con sesenta y seis centavos de dólares (\$36.715.66)**, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciado inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA:** Los vendedores, declaran que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de la compradora el dominio, posesión, uso y goce del lote de terreno antes descritos en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: SANEAMIENTO:** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN:** Las partes contratantes, declaran que aceptan cada una de las clausulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole a la compradora a que solicite la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. La parte vendedora señala como domicilio el Barrio Altagracia, Celular No. 0990960822, correo electrónico jimealve@hotmail.es, y la compradora señala como domicilio en Tosagua, celular No. 0994279565 y correo electrónico gasu_av@hotmail.com, en donde podrán ser notificados en caso de controversia. **OCTAVA: DECLARACION DE LA COMPRADORA:** La compradora **ENEYRA VITALINA VERA GRANJA**, declara que los valores que utilizara para la compra del bien inmueble descrito anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondiente si fuera el caso.

NOVENA: GASTOS: La compradora declara que los valores por concepto de tarifas notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.

DECIMA: INSCRIPCIÓN: La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

DECIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integra de esta Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella.

LA DE ESTILO: Usted señora Notaria, se servirá agregar para el perfeccionamiento de la presente escritura, las demás cláusulas que sean necesarias para la validez y perfección de la presente escritura. (Firmado) Abogada Merly García Macías, con matrícula número 13-2007-68 del Foro de Abogados Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com. Leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado M.T.Z.G.

MARLON ANTONIO PONCE VILLAPRADO
Cédula No. 1311002776
Cert. Votación No. 39081931

131100277-6

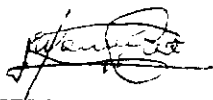


MARIA JIMENA ALMEIDA VERA
Cédula No. 1310167869
Cert. Votación No. 96509190

131016786-9



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

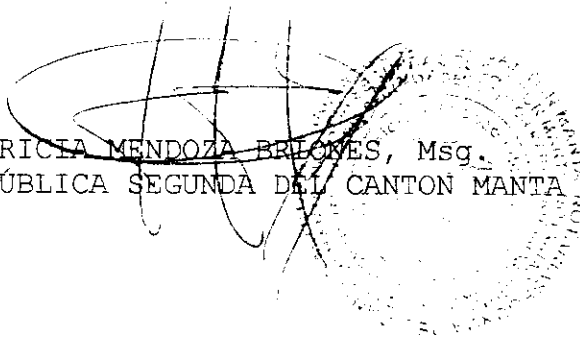


ENEYRA VITALINA VERA GRANJA
Cédula No. 1302504012
Cert. Votación No. 58451578

130250401-2



ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msc.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

64415

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24030551
Certifico hasta el día 2024-09-06:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2143010000
Fecha de Apertura: miércoles, 22 noviembre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION LA FLOREANA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización La Floreana de la parroquia Tarqui, actualmente parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que el cual esta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: con Área total Trescientos metros cuadrados.

Frente: doce metros y calle pública

Atras: Doce metros área sobrante

Derecho: veinticinco metros propiedad de la Sra. Ángela Cornejo Zambrano,

Izquierdo: Veinticinco metros y propiedad del Sr. Eduardo Góngora

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3672 miércoles, 22 noviembre 2017	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 noviembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 mayo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en la Urbanización La Floreana de la parroquia Tarqui, actualmente parroquia Los Esteros del Cantón Manta. La Compradora Sra. María Jimena Almeida Vera Casada con el Sr. Marlon Antonio Ponce Villapardo. terreno ubicado en la Urbanización LA FLOREANA de la Parroquia Tarqui, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, desmembrado del adquirido en mayor dimensión, según la autorización de subdivisión número 077-B-015879, emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el cual está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: doce metros y calle Publica; ATRÁS: doce metros área sobrante; COSTADO DERECHO: veinticinco metros propiedad de la señora Angela Cornejo Zambrano; COSTADO IZQUIERDO: veinticinco metros y propiedad del señor Eduardo Góngora ÁREA TOTAL DE (TRESCIENTOS METROS CUADRADOS)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALMEIDA VERA MARIA JIMENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORNEJO SALTOS EVA MAGDALENA	SOLTERA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24030551 certifico hasta el día 2024-09-06, la Ficha Registral Número: 64415.

De conformidad al artículo numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (número de folios) útiles fue manuscrito a petición del señor(a) ALMEIDA VERA MARIA JIMENA de la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a los 06 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2024, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Notario Público Mencionado en Fichas
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 64415

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 4 1 5 4 Q V A Q F O Y



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2164154QVAQFOY

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2164154QVAQFOY

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-24030551

NÚMERO DE FICHA: 64415

SOLICITANTE: ALMEIDA VERA MARIA JIMENA - 1310167869

BENEFICIARIO: ALMEIDA VERA MARIA JIMENA - 1310167869

FECHA DE SOLICITUD: 2024-09-05 19:35:39

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-10-06 08:40:10

[Ver certificado](#)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

PAUMA ALOHIO
PAUMA ALOHIO

N° 092024-126250

Manta, viernes 06 septiembre 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALMEIDA VERA MARIA JIMENA** con cédula de ciudadanía No. **1310167869**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . 01 . . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) ALMEIDA VERA MARIA JIMENA de la página web y/o soporte electrónico. portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 06-10-2024, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 06 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1127317BTWXK4T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Resistencia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1127317BTWXK4T

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1127317BTWXK4T

NÚMERO: 092024-126250

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

BENEFICIARIO(A): ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1310167869

FECHA DE SOLICITUD: 2024-09-06 17:03:32

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-10-06

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [YouTube](#) [Instagram](#) [WhatsApp](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092024-126609

N° ELECTRÓNICO : 236516



Fecha: 2024-09-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-30-10-000

Ubicado en: PARROQUIA LOS ESTEROS URB. LA FLOREANA CALLE PÚBLICA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310167869	ALMEIDA VERA-MARIA JIMENA
1311002776	PONCE VILLAPRADO-MARLON ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24,367.50

CONSTRUCCIÓN: 12,348.16

AVALÚO TOTAL: 36,715.66

SON: TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE DÓLARES 66/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... 21... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) Maria Almeida... de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 03-10-2024... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1127684YNQY2L2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-09-12 17:11:11



Presencia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1127684YNQY2L2

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1127684YNQY2L2

NÚMERO: 092024-126609

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1310167869

CLAVE CATASTRAL: 2143010000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-09-12 12:51:56

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [LinkedIn](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto - Mapa del sitio](#)

N° 092024-127497

Manta, jueves 26 septiembre 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-14-30-10-000 perteneciente a ALMEIDA VERA MARIA JIMENA con C.C. 1310167869 Y PONCE VILLAPRADO MARLON ANTONIO con C.C. 1311002776 ubicada en PARROQUIA LOS ESTEROS URB. LA FLOREANA CALLE PÚBLICA BARRIO LA FLOREANA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$36,715.66 TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE DÓLARES 66/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$36,715.66 TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE DÓLARES 66/100.



Tesorería Municipal.
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . 01 . . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) . . . MARY ALMEIDA . . . de la página web y/o soporte electrónico . . . portalciudadano . . . el día de hoy . . . 26.09.2024 . . . todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128578B56G1BY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Presencia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1128578B56G1BY

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1128578B56G1BY

NÚMERO: 092024-127497

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

CLAVE CATASTRAL: 2-14-30-10-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-09-26 11:36:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/276306
DE ALCABALAS

Fecha: 19/09/2024

Por: 293.73

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 19/09/2024



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-402038

Tradente-Vendedor: ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

Identificación: 1310167869 **Teléfono:** NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VERA GRANJA ENEYRA VITALINA

Identificación: 1302504012 **Teléfono:** 0994279565

Correo: gasu_av@hotmail.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 22/11/2017

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

2-14-30-10-000 36,715.66 300.00 PARROQUIA LOSESTEROSURB.LAFLOREANACALLEPUBLICA 36,715.66

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	367.16	183.58	0.00	183.58
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	110.15	0.00	0.00	110.15
Total=>		477.31	183.58	0.00	293.73

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			183.58
Total=>				183.58

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es ... foja(s) útiles) fue materializada petición del señor(a) ... de la página ... el día de ... amparado en ...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-402038

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-402038

TÍTULO DE CREDITO: T/2024/276306

TRANSACCIÓN: 001053/004978

FECHA: 2024-09-26

VALOR PAGADO: \$ 293.73

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2024/276306

DE ALCABALAS

\$ 183.58

T/2024/276306

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 110.15



f 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/276307

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 19/09/2024

Por: 806.04

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 19/09/2024

Contribuyente: ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

VE-602038

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1310167869

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 29215.66

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

Identificación: 1310167869

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VERA GRANJA ENEYRA VITALINA

Identificación: 1302504012

Teléfono: 0994279565

Correo: gasu_av@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 22/11/2017

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

2-14-30-10-000 36,715.66 300.00 PARROQUIALOSESTEROSURB.LAFLOREANACALLEPUBLICA 36,715.66

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	806.04	0.00	0.00	806.04
Total=>		806.04	0.00	0.00	806.04

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	36,715.66
PRECIO DE ADQUISICION	7,500.00
DIFERENCIA BRUTA	29,215.66
MEJORAS	11,910.03
UTILIDAD BRUTA	16,429.37
AÑOS TRANSCURRIDOS	4,928.81
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	11,500.56
IMP. CAUSADO	805.04
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	806.04

Notario Público Segundo
Abg. Patricia Mendoza Briones
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-602038

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-602038

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/276307

TRANSACCIÓN: 001053/004979

FECHA: 2024-09-26

VALOR PAGADO: \$ 806.04

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/276307	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 806.04



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube e Email



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



*Escanear para validar

Nº 000207530

Nro. Título

571966

2024-10-09

Total

\$3.00	\$0.00	\$3.00
\$3.00	\$0.00	\$3.00

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

\$0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Montevideo, Uruguay

Example 1

PAVIA 1800
PAVIA 1800

71201915-1



BanEcuador S.P.
03/10/2024 02:30:45 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1618557157
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Bateles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEGUNDA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA: 0.08
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000004543
Fecha: 03/10/2024 02:31:12 p.m.

No. Autorización:
03102024011768183520001205650200000045452024143113

Cliente :CONSUNTOR FINAL
ID :999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

**CONTRA A FURTO
PAVÃO E OLIVÃO**



17

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311002776

Nombres del ciudadano: PONCE VILLAPRADO MARLON ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Datos del Padre: PONCE MOREIRA JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VILLAPRADO ZAMBRANO ROSA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 248-067-31333



248-067-31333

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**CONTRA A
FALSA CIDADANIA**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
PONCE
NOMBRES
VILLAPRADO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
26 ABR 1983
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE
CHONE
FIRMA DEL TITULAR

NUL1311002776

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
069324159
FECHA DE VENCIMIENTO
18 OCT 2033
NATACAN
460798



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PONCE MOREIRA JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLAPRADO ZAMBRANO ROSA ESPERANZA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ALMEIDA VERA MARIA JIMENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PICHINCHA 18 OCT 2023

CÓDIGO DACTILAR
V334312222
TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0693241599<<<<<1311002776
8304265M3310182ECU<NO<DONANTE3
PONCE<VILLAPRADO<<MARLON<ANTON



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024



PONCE VILLAPRADO MARLON
ANTONIO

N° 39081931

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: **TOSAGUA**

PARROQUIA: **TOSAGUA**

ZONA: **1**

JUNTA N° 0026 MASCULINO



CC N° 1311002776



REFERÉNDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La Ciudadanero que exhibe cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 275, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia

Davidson Quirós
F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMPRESION 2024.14

DOY FE: Que las presentes son reproducciones que constan en n.º 01... fojas útiles, en verso reverso son iguales al original. Fecha: 21/04/2024

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

COPIES IN HAND
PAGE 11 OF 11



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mano de la Ciudadana



Número único de identificación: 1310167869

Nombres del ciudadano: ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE VILLAPRADO MARLON ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Datos del Padre: ALMEIDA CEVALLOS JOSE GABRIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA GRANJA ENEYRA VITALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 241-067-31256



241-067-31256

Ottón José Rivadeneira González

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Pagina 17
BLANCO

CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

ALMEIDA

VERA

NOMBRES

MARIA JIMENA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

27 OCT 1982

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI TOSAGUA

TOSAGUA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

071821092

FECHA DE VENCIMIENTO

17 NOV 2033

NAT/CAN

546474

NUI.1310167869



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALMEIDA CEVALLOS JOSE GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VERA GRANJA ENEYRA VITALINA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

PONCE VILLAPRADO MARLON ANTONIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANABÍ 17 NOV 2023

CÓDIGO DACTILAR

E33331222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0718210924<<<<<1310167869
8210276F3311178ECU<SI<<<<<<<8
ALMEIDA<VERA<<MARIA<JIMENA<<<<



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

Nº 96509190

PROVINCIA: MANABÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: TOSAGUA

PARROQUIA: TOSAGUA

ZONA: 1

JUNTA No. 0001 FEMENINO



CC N°: 1310167869

BOY FE: Que las p...
reproducciones...
en... 21... fojas...
reversos son...
originales. Manabí, 21-04-2024



REFERÉNDUM 2024
Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La información que aparece en este documento electoral para ser otorgado de
acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 276, numeral 3 de la
LOEP - Código de la Democracia.

Michel Alvarado

F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP-001-2024-100

PAVIA CA 024100



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302504012

Nombres del ciudadano: VERA GRANJA ENEYRA VITALINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GABRIEL ALMEIDA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: EMILIO VERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZEFISA GRANJA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí Ecuador

N° de certificado: 243-067-31364



243-067-31364

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CONTRA A HUNTER
FLORES LA VENTURA

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS
CONDICIÓN CIUDADANÍA



VERA
GRANJA
NOMBRES
ENEYRA VITALINA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
17 AGO 1962
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI TOSAGUA
TOSAGUA

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1302504012

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

013233154

FECHA DE VENCIMIENTO

17 SEP 2021

15470241

505465



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VERA EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GRANJA ROSADO ZEFISA EROINA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

GABRIEL ALMEIDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

PORTOVIJEJO 17 SEP 2021

CÓDIGO DACTILAR

E333313222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0132331548<<<<<1302504012
5208177F3109177ECU<SI<<<<<<<0
VERA<GRANJA<<ENEYRA<VITALINA<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

01 DE ABRIL DE 2024

VERA GRANJA ENEYRA
VITALINA

Nº 58451578

PROVINCIA: MANABI

CIRCONSCRIPCIÓN:

CANTON: TOSAGUA

PARROQUIA: TOSAGUA

ZONA: 1

JUNTA No. 0032 FEMENINO



1302504012



REFERENDUM: 20
Y CONSULTA POPULAR: 24

CIUDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de
acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la
LOSEP - Código de la Democracia.

Angela Vera S.
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPORTE 2024/10

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20241308002P01468.
LA NOTARIA. 


ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

